

# **INFORME DE AUTOEVALUACIÓN**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE  
MONCLOVA-FRONTERA**

**DICIEMBRE 2022**



# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



## CONTENIDO

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>III.</b>	<b>RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....</b>	<b>4</b>
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
<b>IV.</b>	<b>PROPUESTAS .....</b>	<b>9</b>
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
<b>V.</b>	<b>COMENTARIOS.....</b>	<b>12</b>
<b>VI.</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>13</b>
<b>VII.</b>	<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>13</b>



# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



## I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por **la Universidad Politécnica Monclova-Frontera** para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación.

El proceso de autoevaluación permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los cinco componentes (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los 17 principios que establece el Modelo Estándar del Marco Integrado del Control Interno (MEMICI), donde los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

## II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La autoevaluación de control interno efectuada en **la Universidad Politécnica Monclova Frontera**, se realizó el día **23 de noviembre 2022** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de 48 **Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados posibilitó realizar el proceso de autoevaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100%** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

Nivel	Total	Concluidas
Estratégico	1	1
Directivo	1	1
Operativo	46	46

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión



# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión virtual el 24 de octubre del 2022, con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Así mismo, la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), realizó difusión y capacitación de manera, al personal de la UPMF, acerca del proceso de Autoevaluación de Control Interno, proporcionó las claves para su acceso y dio seguimiento hasta su conclusión.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de **la Universidad Politécnica Monclova Frontera**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

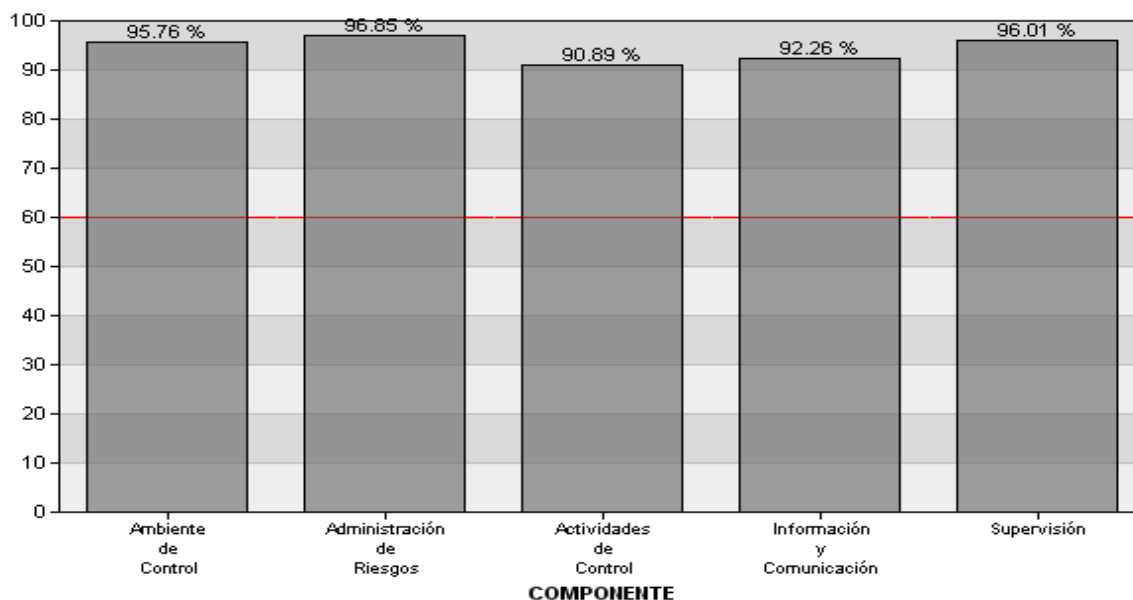
### III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

#### A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en **la Universidad Politécnica Monclova-Frontera**, corresponden a las autoevaluaciones de **48 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	95.76 %	Excelente
Administración de Riesgos	96.85 %	Excelente
Actividades de Control	90.89 %	Excelente
Información y Comunicación	92.26 %	Excelente
Supervisión	96.01 %	Excelente
<b>TOTAL</b>	<b>94.35 %</b>	<b>Excelente</b>



La calificación global de la Universidad Politécnica Monclova-Frontera se valoró con 94.35% calificado como "Excelente", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

#### Aspectos destacables:

- El componente **Administración de Riesgos** (Más Alto) fue calificado como "Excelente" y representa el **96.85%** de la valoración.
- Por otro lado, el componente **Actividades de Control** (Más Bajo) fue calificado como "Excelente" y representa el **90.89%**.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



### B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación, se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **84.65 -100%**.

## TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
<b>Ambiente de control</b>	<b>95.76 %</b>	<b>Excelente</b>
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	92.32 %	Excelente
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	100.0 %	Excelente
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	96.0 %	Excelente
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	95.96 %	Excelente
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	94.51 %	Excelente
<b>Administración de riesgos</b>	<b>96.85 %</b>	<b>Excelente</b>
6 Definir objetivos	97.92 %	Excelente
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	96.92 %	Excelente
8 Considerar el riesgo de corrupción	95.49 %	Excelente
9 Identificar, analizar y responder al cambio	97.05 %	Excelente
<b>Actividades de control</b>	<b>90.89 %</b>	<b>Excelente</b>
10 Diseñar actividades de control	84.65 %	Muy Buena
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	90.58 %	Excelente
12 Implementar actividades de control	97.45 %	Excelente
<b>Información y comunicación</b>	<b>92.26 %</b>	<b>Excelente</b>
13 Usar información de calidad	88.09 %	Muy Buena
14 Comunicar internamente	96.69 %	Excelente
15 Comunicar externamente	92.0 %	Excelente
<b>Supervisión</b>	<b>96.01 %</b>	<b>Excelente</b>
16 Realizar actividades de supervisión	95.93 %	Excelente
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	96.08 %	Excelente
<b>Total</b>	<b>94.35 %</b>	<b>Excelente</b>

## C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura de la Universidad Politécnica Monclova-Frontera existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:



Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

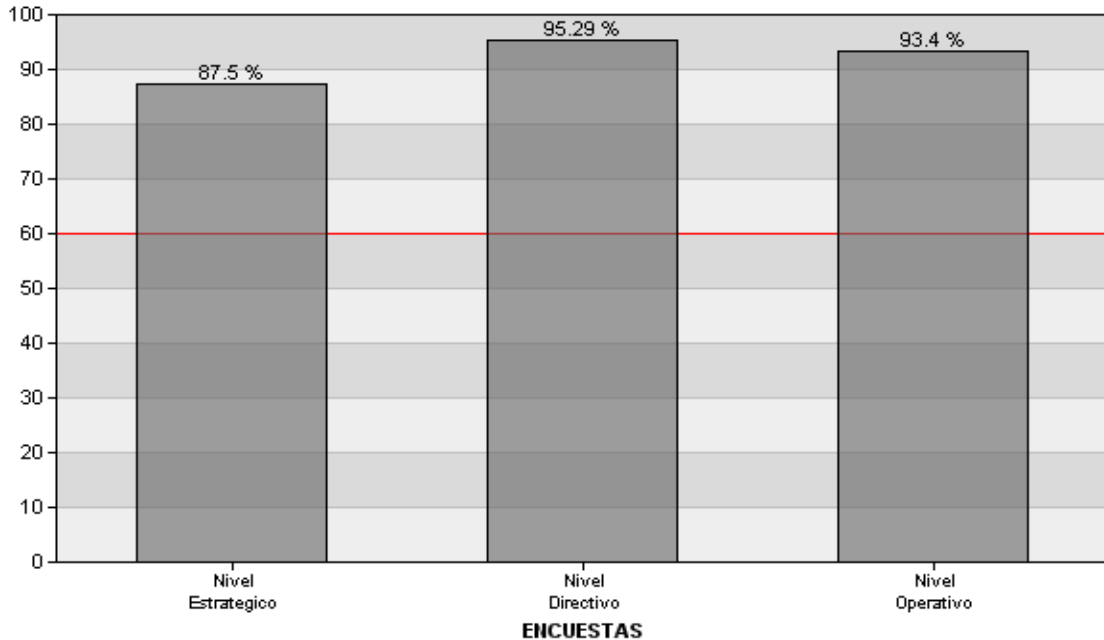
Además de contar con la:

- Unidad Especializada de Control Interno designado por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y;
- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Y otras unidades especializadas como:

- Comité de Ética integrado por el presidente (Coordinador(a) Administrativo(a), un Secretario (a) Técnico(a), un representante electo de cada área, Asesores (OIC y Jurídico) y en su caso un representante ciudadano.
- Demás unidades de especializadas y comités que la Institución determine necesarios.





El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "NIVEL DIRECTIVO" con el 95.29%, mientras que la calificación menor correspondió al "NIVEL ESTRATEGICO" con el 87.5%

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

## IV. PROPUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Elementos del Control Interno y que se mencionan a continuación.

### A. NIVEL ESTRATEGICO

#### AMBIENTE DE CONTROL

- Tenemos una supervisión a través de los comités, valdría la pena ir cambiando los integrantes de los comité en un período no mayor a 3 cuatrimestres.
- Seguir con la matriz de indicadores en cada unidad de departamento para mejorar los procesos.
- Seguir con el desempeño de las acciones de control interno para todos los involucrados.
- Seguir con el desempeño de las acciones de control interno para todos los involucrados.



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Tener juntas de retroalimentación periódicas para nuevos responsables.
- Mejorar en la supervisión para el cumplimiento de indicadores de desempeño.
- Establecer juntas de seguimiento para analizar los factores de riesgos de forma preventiva.
- Supervisión férrea de cumplimiento.

### ACTIVIDADES DE CONTROL

- Adecuar las acciones operativas para tener impacto en la matriz de control de riesgos casi al 100% de acción.
- Mejorar en la creación de sistemas propios, por ejemplo, en el manejo de control escolar.

### INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Trabajar en la sensibilización y mejora de canales de comunicación.
- Generar un mecanismo de supervisión para estrechar los lazos de comunicación con todos los involucrados.

### SUPERVISIÓN

- Incrementar los momentos de supervisión.
- Documentar y comunicar a cada unidad de departamento que esté involucrada en las acciones correctivas.

## B. NIVEL DIRECTIVO

### AMBIENTE DE CONTROL

- Implementar acciones sobre las deficiencias encontradas.
- Capacitación en donde se encuentren mayor deficiencia.
- Mejorar los procedimientos de acuerdo a los indicadores.
- Actualizar el comité de ética con los principios que marca el plan estatal.
- Actualización de puestos de acuerdo al organigrama.

### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Realizar un plan de acción para los riesgos.
- Implementar capacitación constante sobre los riesgos de corrupción.
- Analizar los indicadores más bajos.

### ACTIVIDADES DE CONTROL

- Actualizar manual de organización y procedimientos.
- Adicionar la plataforma con mayor número de funciones.

### INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Evitar observaciones por parte del despacho externo.
- Establecer horarios



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



### SUPERVISIÓN

- Integrar más reactivos a la evaluación.
- Establecer vías de comunicación más efectivas con los jefes directos.

### C. NIVEL OPERATIVO

#### AMBIENTE DE CONTROL

- Capacitación.
- Seguir con las actualizaciones de la NOM 035 o las destinadas a manejo de personal.
- Involucrar a más personas a formar parte de los comités.
- Actualización constante de los manuales de acuerdo a requerimientos.
- Mejora continua en actividades internas.
- Creación de comités para mejoras.
- Monitoreo de resultados.
- Mayor planeación.
- Apoyos al alumno.
- Monitoreo del cumplimiento de lo marcado en los lineamientos- área jurídica.
- Tener representantes de los diversos sectores que comprenden la UPMF en los comités.
- Tener actualizado el manual de perfiles, para dar cumplimiento a las necesidades actuales.
- Tomar en cuenta las propuestas del consejo.
- Actualizar los procesos.
- Mejorar la comunicación alumnos-docentes.
- Revisión periódica del sistema.
- Seguimiento constante a los indicadores y hacerlos de conocimiento al personal.
- Llevar a cabo una revisión y actualización de las políticas internas.
- Actualización y retroalimentación de la matriz de riesgos e indicadores

#### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Alinear nuevas disposiciones en caso de requerirse.
- Actualizar constantemente la información, así como oportuna. Responsable: área de rectoría, recursos humanos y jurídico.
- Ajustar a nuevas disposiciones y el responsable: Área de Rectoría, Recursos Humanos y Jurídico.
- Mayor evaluación.
- Seguimiento y ajuste al plan de acuerdo a las necesidades.
- Especificar los tipos de riesgos, encuesta.
- Actualización cuatrimestral.
- Contemplar cambios o mejoras en los indicadores, basado en las necesidades actuales.



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



### ACTIVIDADES DE CONTROL

- Ajustar nuevas disposiciones responsable: área de rectoría, recursos humanos, jurídico.
- Actualizar constantemente las planeaciones y dar atención oportuna.
- Actualización de los manuales de acuerdo a nuevas disposiciones, responsables, infraestructura digital, planeación y rectoría.
- Revisión continua y actualización de acuerdo a nuevas disposiciones, responsable: jurídico y rectoría.
- Juntas para retroalimentación.
- Capacitación.
- Mayor reunión con el personal administrativo.
- Revisión de desempeño - área de rectoría y jurídica.
- Seguimiento de planeación.
- Actualización del sistema.
- Revisión periódica de las acciones preventivas y correctivas.
- Actualización y continuidad de los manuales y bitácoras.
- Manejar una matriz de riesgo por departamento.
- Planear nuevas juntas.
- Asignaciones precisas.
- Actualización de las planeaciones por departamento.

### INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Actualización constante de los diagramas, responsables jefes de departamento, Rectoría y Jurídico.
- Actualización del Manual de Organización y del Manual de Procedimientos.
- Mejora continua- todas las áreas.
- Capacitación

### SUPERVISIÓN

- Revisión y seguimiento de la información que se proporciona como problema responsable área de planeación.
- Mayor comunicación.
- Capacitación.
- Mejora continua- todos los departamentos.
- Revisión y seguimientos por planeación.

### V. COMENTARIOS

Sin comentarios



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



### VI. RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global obtenido de la autoevaluación en la Universidad Politécnica Monclova-Frontera de un **94.35 %** calificado como "Excelente", por arriba del nivel mínimo que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras, a continuación, se presentan recomendaciones generales para su consideración:

Sin duda, la Institución ha realizado acciones acordes a los principios que establece el Modelo de Control Interno, **mejorando el resultado en 0. 83 puntos porcentuales** respecto al año anterior, por lo que se encuentra en una etapa de mantenimiento y mejorar todo aquello realizado, considerando:

- Mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, para continuar realizando las acciones correspondientes a su nivel de responsabilidad.
- Considerando que ya se cuentan con procedimientos documentados, es importante detectar áreas de oportunidad, con el fin de fortalecer y eficientar la operación de la Institución, considerando también en caso aplicable los sistemas de información.

### VII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando:

- Los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios,
- Los comentarios,
- Las propuestas del personal,
- Recomendaciones,
- Las acciones que se consideren necesarias a implementar en materia de control interno, así como
- Aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.